

TOMO I



SEXTO INFORME DE GOBIERNO



Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional
del Estado de Jalisco

2007-2013





SEXTO INFORME DE GOBIERNO





RESPETO Y JUSTICIA

Sexto Informe de Gobierno
JALISCO

RESPETO Y JUSTICIA



SEXTO INFORME DE GOBIERNO

Eje 3

Respeto y Justicia

Introducción al Eje

El sentido principal del eje Respeto y Justicia tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica.

En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública. Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: procuración expedita de justicia; respeto y cultura generalizada de los derechos humanos y seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.

Asimismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional; reducción de los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas; prevención y disminución de los delitos y garantías en la integridad física de las personas y sus bienes; garantías en la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio; impulso al desarrollo democrático, manteniendo la gobernabilidad y fortalecimiento en la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

El eje de Respeto y Justicia cuenta con 2 indicadores de impacto, además se presentan 57 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 17 subprogramas y 5 programas de la siguiente manera:

- 12.** Procuración de Justicia (20 Indicadores)
- 13.** Protección Civil (7)
- 14.** Seguridad Pública (11)
- 15.** Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes (12)
- 16.** Impulso al Desarrollo Democrático (7)

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador: Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100 mil habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo largo del período de medición.

Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100 mil habitantes

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------|-------------------------|
| 352.99 | 262.64 | 236.25 | 252.98 | 216.27 | 168.92 | 106.96 | SEPLAN |
| Unidad de medida: Denuncias | | | | | | | |

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIIE). www.pgr.gob.mx. México: 2012.

Nota: Las cifras reportadas de febrero a mayo 2012 se calcularon con base en los valores mensuales reportados por entidad federativa en el portal de la PGR.

Cifras reportadas con corte al 30 de noviembre de 2012.

* Índice delictivo por cada 100 mil habitantes con base en las proyecciones de la población 2006 - 2050. Conapo.

Indicador: Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura en su entidad federativa.

Percepción de inseguridad

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|-----------|-------------------------|
| 50.0 | 50.0 | 55.0 | 60.3 | 71.1 | 61.5 | 40.0 | SEPLAN |
| Unidad de medida: Porcentaje | | | | | | | |

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE), INEGI.

Nota: De 2006 a 2010, el valor reportado corresponde a las encuestas realizadas por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad (ICESI).

Del año 2011, hasta agosto de 2012, los valores reportados corresponden a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (EnviPe), INEGI.

A partir de septiembre de 2012, los valores reportados corresponden a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (EnviPe), publicada por INEGI ese mismo mes.

PROGRAMA 14

Seguridad Pública

Objetivo

Prevenir y disminuir los delitos y garantizar la integridad física de las personas y sus bienes.

Descripción

Es la Seguridad Pública el foco principal de este programa. «El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1.** Combate a la Delincuencia
- 14.2.** Prevención de Delitos
- 14.3.** Readaptación y Reinserción Social

SUBPROGRAMA 14.1

Combate a la delincuencia

Estrategia

El equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública, la modernización tecnológica, la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública.

Acciones y logros

Gracias a la policía estatal, Jalisco cumplió con las expectativas de ser un estado seguro para la realización de eventos internacionales. El año que se informa, significó un doble esfuerzo para el personal operativo, que a la par de realizar su tarea de proporcionar seguridad a la población, respondió a los embates de grupos delictivos provenientes de otros estados y obtuvo saldo blanco en el Tianguis Turístico Mundial, Foro de Jóvenes Líderes Globales, Foro Económico Mundial sobre América Latina, Proceso Electoral y la celebración de las fiestas patrias.

Fueron detenidas 2,793 personas y aseguradas 574 armas de fuego. Se aseguraron 450 plantíos de enervantes y 7 laboratorios. Se sacaron de las calles 294 personas por vender droga al menudeo, 18.2 toneladas de marihuana

y 31.6 millones de dosis de droga, con un costo de 646 millones de pesos.

Se desarrollaron 24 productos de inteligencia para la prevención, con información para la toma de decisiones con el fin de prevenir y combatir la delincuencia común y organizada.

Respecto a municipios, se capacitó a personal que opera el sistema que administra información sobre detenidos y se integraron seis municipios en el Nuevo Modelo Integral de Información sobre Seguridad Pública, se interconectaron 49 direcciones de seguridad pública al Nodo de Interconexión de Telecomunicaciones (NIT), para facilitar la actualización de las bases de datos de kardex policial, armamento, retenidos y servicios; y se colabora técnicamente para mejorar el servicio del Sistema Metropolitano de Videovigilancia.

Se destinaron 11.9 millones de pesos para la adquisición de parque vehicular, 62.3 millones de pesos para equipo operativo, y 14.6 millones de pesos para blindaje de vehículos operativos.

Inició la capacitación de un segundo grupo de elementos para la Policía Estatal Acreditada. Por seis años consecutivos, se contó con especialistas internacionales para capacitar al personal operativo, en esta ocasión la Policía Nacional de Colombia impartió el curso "Comando en Operaciones Rurales". Se envió personal a la Escuela de Formación de Carabineros de Chile. El programa se complementó con cursos sobre actualización policial, conocimientos de la función policial, derechos humanos, grupo táctico, mandos, operaciones policiales en zonas rurales, operaciones policiales helicoportadas, entre otros, que significaron 346,831 horas de capacitación. En la Academia de Policía y Vialidad fueron remodeladas y equipadas diversas áreas, destaca la construcción de una plataforma de rappel y la ampliación del stand de tiro. Se proporcionó apoyo a seis municipios beneficiados con el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun), en la aplicación de evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial.

Se puso en operación el Registro Biométrico por Voz, para actualizar la fotografía para reconocimiento facial, huellas dactilares y palmares del personal activo y de nuevo ingreso de seguridad pública y privada, acorde a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Información. Se dieron de alta 4,323 registros en el Registro Estatal y Nacional de personal de Seguridad Pública y Privada, que representa mantener actualizado en 95% la base estatal. Se capacitó a 34 empresas sobre el sistema para Control de Información de Empresas de Seguridad Privada para el registro y la entrega de información homologada. Con el fin de no duplicar la captura de información referente al Registro Nacional de Información Penitenciaria, se homologó la información local con la nacional para cumplir con las características del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Inició operaciones el Centro de Atención Regional de Emergencias Costa Sur en Cihuatlán en beneficio de más de 95 mil habitantes de cinco municipios. Se puso en operación un módulo de despacho remoto del CARE Costa Norte en el Sub- Centro C-4 de Bahía de Banderas del estado de Nayarit, para una mejor coordinación entre ambos centros. Y con el fin de eficientar y disminuir el tiempo de atención de los servicios, se pusieron en operación dos módulos de despacho en las instalaciones del Centro Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ) y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco. Durante el año se recibieron 683,887 llamadas de emergencia en el 066. Por otra parte fueron programados 16 equipos de radio para establecer un enlace y coordinación entre el Centro de Atención Regional de Emergencias Costa Norte, y dependencias de los tres órdenes de Gobierno en la región, para la atención de las emergencias y operativos especiales. Se realizó la modernización de la radiocomunicación de la policía municipal de Ocotlán con la instalación y puesta en operación de 30 equipos de radio, y se instaló un repetidor de enlace en Cihuatlán, para tener una mejor comunicación entre la base de su dirección de seguridad pública y sus unidades operativas.

Retos

Consolidar el módulo de Policía Estatal Acreditada mediante el aumento de espacios para evaluaciones en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

Impulsar el proyecto para las fases de sensibilización e interiorización de la reforma de justicia penal, asimismo pugnar por la consolidación de la infraestructura física y tecnológica para mejorar los servicios académicos que ofrece la Academia de Policía y Vialidad, así como sus instalaciones.

Mantener actualizado el registro estatal en cuanto a la información básica reportada de los elementos de seguridad.

Mantener en operación e integrando en servidores estatales la información sobre seguridad pública generada por los municipios.

Indicador: Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)

Descripción

Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del estado.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre 2012), dado que los casos se van acumulando a lo largo del período de medición.

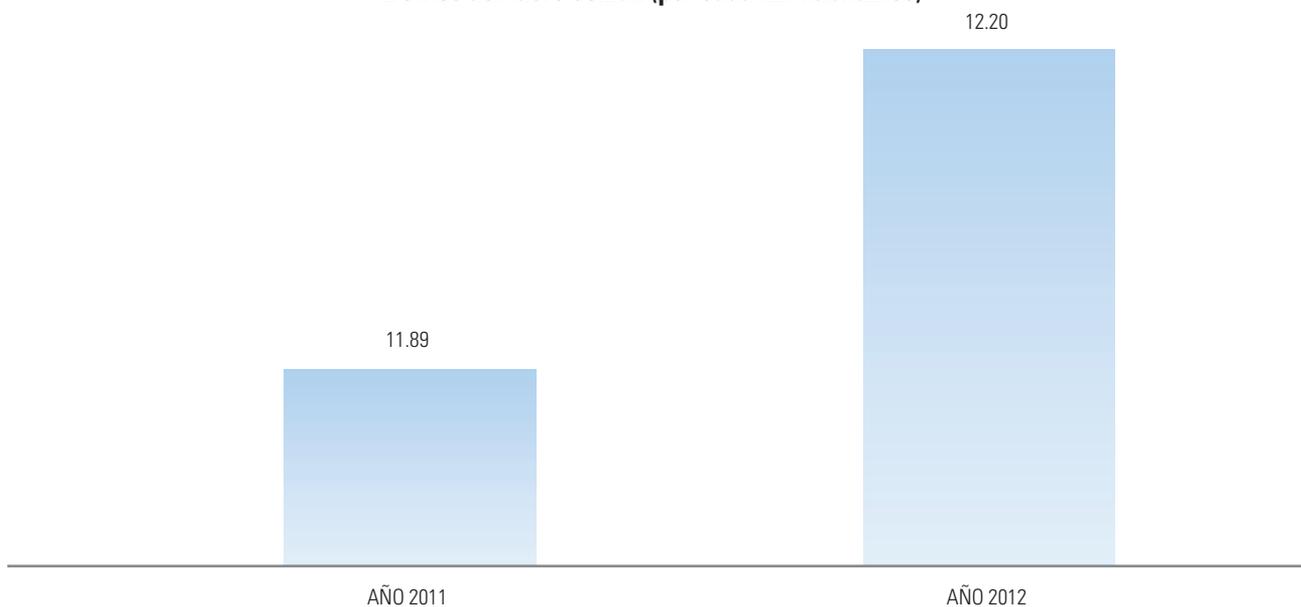
Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------|-------|-------|-------|-------|------------|-----------|-------------------------|
| 10.90 | 10.39 | 10.64 | 12.56 | 11.89 | 12.20 | 7.41 | PGJ |

Unidad de medida: Delitos

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México. 2012.
Nota: Cifras 2012 son preliminares al 31 de diciembre.
 Se actualizó el valor de cierre del año 2011 por cierre estadístico, por lo que difiere de publicaciones anteriores.

Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)



Fuente: Coordinación General de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2012.

Indicador: Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-----------------------------------|------|-------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| 712 | 754 | 1,000 | 727 | 295 | 450 | 546 | SSPPRS |
| Unidad de medida: Plantíos | | | | | | | |

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

| Principales resultados de la Policía Estatal | |
|---|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Detenidos fuero federal | 2,087 |
| Detenidos fuero común | 632 |
| Detenidos faltas administrativas | 74 |
| Armas de fuego aseguradas | 574 |
| Cartuchos asegurados | 23,472 |
| Granadas aseguradas | 55 |
| Plantíos localizados | 450 |
| Marihuana asegurada (toneladas) | 18.2 |
| Cocaína (kilogramos) | 40.2 |
| Pastillas psicotrópicas | 3,743 |
| Dosis de droga retiradas de las calles (millones) | 31.6 |
| Costo aproximado de las dosis retiradas de las calles (millones de pesos) | 646.9 |
| Narcolaboratorios localizados | 7 |

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Combate al narcotráfico



Destrucción de plantío de marihuana por la policía estatal en Tequila, Jalisco

Aseguramiento de plantío de enervantes



Localización de plantío de marihuana por elementos de la policía estatal

Indicador: Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

Descripción

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la ZMG como en el interior del estado.

Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|--------------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------------------|
| 2'256,222 | 4'181,152 | 10'349,347 | 47'515,701 | 21'382,964 | 31'625,976 | 24'500,000 | SSPPRS |
| Unidad de medida: Dosis | | | | | | | |

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

| Servicio telefónico 066 | |
|---|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Apertura de Centro de Atención Regional de Emergencias (CARE) | 1 |
| Municipios beneficiados con apertura de CARE | 5 |
| Llamadas de emergencia recibidas en el Sistema Telefónico de Emergencia 066 | 683,887 |

Fuente: Dirección General Administrativa. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

| Inversión en equipamiento | |
|--|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Adquisición de parque vehicular (millones de pesos) | 11.9 |
| Adquisición de equipo operativo (millones de pesos) | 62.3 |
| Blindaje de vehículos operativos (millones de pesos) | 14.6 |

Fuente: Dirección General Administrativa. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Combate al narcomenudeo



Aseguramiento de marihuana en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Combate al narcomenudeo



Detención de distribuidores de droga al menudeo, en el municipio de Tonalá

Indicador: Horas-hombre en capacitación**Descripción**

Se refiere a las horas efectivas de capacitación recibidas por un determinado número de personas. Sirve para generalizar el tiempo real invertido en cursos de capacitación con distintas cargas curriculares.

Horas-hombre en capacitación

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|--------------------------------|------|---------|---------|---------|------------|-----------|-------------------------|
| ND | ND | 690,151 | 406,211 | 241,162 | 346,831 | 241,162 | SSPPRS |
| Unidad de medida: Horas | | | | | | | |

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

| Participación de elementos en cursos de: | |
|--|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Formación Inicial | 65 |
| Actualización | 4,060 |
| Especialización | 1,514 |
| Capacitación Internacional | 44 |

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

| Capacitación Internacional | | |
|---|----------------|----------|
| Concepto | Impartido por: | Cantidad |
| Comando de Operaciones Rurales (Policía Nacional) | Colombia | 39 |
| Protección de personas importantes | Chile | 5 |

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Capacitación especializada internacional



Curso comando de operaciones rurales, impartido a la policía estatal por la Policía Nacional de Colombia

Capacitación especializada internacional



Curso operaciones helicoportadas, impartido a la policía estatal por la Policía Nacional de Colombia

Indicador: Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del estado

Descripción

Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.

Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del estado

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------------------------------------|------|------|------|-------|------------|-----------|-------------------------|
| 66 | 250 | 475 | 649 | 1,283 | 708 | 1,290 | SGG |
| Unidad de medida: Operativos | | | | | | | |

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: El incremento de la incidencia delictiva ha generado la necesidad de tomar acciones en la materia que permitan afrontar de manera eficiente el fenómeno delictivo. Los municipios incrementaron los operativos conjuntos en el marco regional, sin embargo no ha sido posible alcanzar la meta planteada.

Operativos conjuntos



Operativo realizado en el municipio de Tepatlán

Operativos conjuntos



Operativo realizado en el municipio de Zapotlán

Indicador: Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los consejos regionales**Descripción**

Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los consejos regionales

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------|-------|-------|--------|-------|------------|-----------|-------------------------|
| 5,058 | 6,319 | 3,761 | 10,560 | 9,148 | 8,102 | 11,000 | SGG |

Unidad de medida: Acciones

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: El incremento de la incidencia delictiva ha generado la necesidad de tomar acciones en la materia que permitan afrontar de manera eficiente el fenómeno delictivo; sin embargo en ocasiones no es posible contar con el número de elementos operativos necesarios para llevar a cabo los cursos de capacitación, en virtud de la importancia de contar con el personal en los municipios para salvaguardar a sus ciudadanos.

Capacitación a elementos municipales

Capacitación realizada en el municipio de Gómez Farías

Capacitación a elementos municipales

Capacitación realizada en el municipio de Sayula

Indicador: Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública**Descripción**

Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etcétera.

Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|------|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| 0 | 118 | 118 | 114 | 114 | 114 | 114 | SGG |

Unidad de medida: Municipios

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Entrega de equipo



Jalisco

Entrega de vehículos



Jalisco

SUBPROGRAMA 14.2

Prevención de delitos

Estrategia

La implementación, con la participación de la sociedad, de un modelo integral de la prevención del delito sustentado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar; el establecimiento de sistemas de información a la ciudadanía; la promoción del respeto a las leyes y la coordinación de esfuerzos entre las diferentes entidades y órdenes de gobierno.

Acciones y logros

En el Gobierno del Estado de Jalisco se continúa con acciones de acercamiento a la ciudadanía, proporcionando herramientas para prevenir delitos o para atender reportes sobre la comisión de hechos delictivos; como resultado de ello en este año se recibieron 8,826 llamadas de denuncias a través del programa Denuncia Anónima 089, que derivó en la detención de 1,602 personas por diversos delitos, principalmente por venta de droga. Fueron desactivadas 352 páginas web relacionadas con contenidos ilícitos, principalmente de pornografía infantil y fraudes.

Se llevaron a cabo reuniones informativas cada mes con empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, de los consejos de Cámaras Industriales y Regulador del Tequila, y de las cámaras de Autotransporte de carga, Nacional de Comercio y de la Industria electrónica de telecomunicaciones y Tecnología de la información, para proporcionar recomendaciones de prevención.

Se continuó proporcionando asesorías sobre el fraude y la extorsión telefónica, a través de 165 pláticas para 9,742 personas, la distribución de 8,375 dípticos y 673 carteles. Se proporcionaron 5,182 asesorías a personas que reportaron este delito y se otorgó atención a 40 personas en sus domicilios, se evitó se consumaran 28 hechos y la pérdida de 820,500 pesos.

Los programas preventivos contaron con la participación de 178,968 personas. Se impartieron cuatro capacitaciones para homologar el contenido de los programas preventivos, con la participación de integrantes de las áreas de prevención del delito y 55 multiplicadores, de las regiones Valles, Altos Sur, Ciénega, Costa Sur y Zona Metropolitana.

El programa DARE contó con 16,168 niños de 72 escuelas de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

A través de la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito, y con el fin de atender de manera

conjunta las colonias donde se presentan altos índices delictivos, se realizaron 25 intervenciones conjuntas en las regiones Costa Sur, Sierra de Amula, Sur, Ciénega, Altos Sur, y Centro, con la participación de 39,599 niños, jóvenes y adultos. Se llevaron a cabo seis sesiones del Taller de Contacto Ciudadano con la Arquidiócesis de Guadalajara en Tonalá y Zapopan, con la asistencia de 699 personas. En coordinación con el DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo Humano, Asjapava, CECAJ y CEPAVI, se llevaron a cabo tres sesiones del Taller de Prevención de la Violencia Escolar, con 279 participantes.

Finalizó la octava generación del Diplomado de Formación de Profesionales de Prevención del Delito con la participación de 41 servidores públicos de organismos públicos y privados.

Se llevaron a cabo tres sesiones del Seminario “Conocer, para prevenir mejor”, con la participación de 84 personas de Atengo, Autlán de Navarro, Tenamaxtlán, Casimiro Castillo, La Huerta, Tonaya, Cihuatlán, Villa Purificación, Chiquilistlán, El Grullo, San Miguel el Alto, Unión de San Antonio, San Diego de Alejandría y Encarnación de Díaz. Se realizaron dos cursos sobre “Conceptos básicos sobre el fenómeno de Pandillas” con la participación de 51 funcionarios públicos en coordinación con la Universidad de Guadalajara, con la asistencia de 853 estudiantes de dicha universidad. En seguimiento al Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional en coordinación con autoridades municipales, se realizó la Semana de “Actualización de Programas Preventivos Homologados” con la finalidad de adecuar los programas a las necesidades que se presentan en la sociedad, se contó con la participación de personal de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Acatlán de Juárez.

El programa Seguridad Contigo visitó a 28 municipios para recibir denuncias directamente de la población.

Retos

Integrar 15 municipios al Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional.

Concretar la tercera Reunión Nacional de Ciberpolicías y Unidades de Atención a Delitos Tecnológicos.

Indicador: Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de Estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco.

Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|---|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| 7 | 49 | 49 | 76 | 90 | 90 | 105 | SSPPRS |
| Unidad de medida: Número de municipios | | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

| Acciones Preventivas | |
|--|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Participantes en Programas Preventivos | 178,968 |
| Participantes en Programa DARE | 16,168 |
| Municipios que aplican el Modelo Preventivo Integral | 90 |
| Páginas electrónicas de internet, desactivadas con contenidos ilícitos | 352 |
| Llamadas de denuncia anónima ciudadana atendidas y canalizadas | 8,826 |
| Visitas a municipios por el Programa Seguridad Contigo | 28 |

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Actividades de prevención del delito



Gira preventiva en colonia de la ciudad de Guadalajara

Actividad informativa para niños



Sesión Aprendiendo a Cuidarte, en stand de las Fiestas de Octubre

SUBPROGRAMA 14.3

Readaptación y reinserción social**Estrategia**

El desarrollo integral de un sistema de readaptación y reinserción social, aplicando la despresurización racionalizada de los reclusorios, la búsqueda de otras alternativas de sanción distintas a la prisión, el acondicionamiento de espacios adecuados, el reforzamiento de la educación, esparcimiento y capacitación del recluso, así como la operación de un sistema de seguimiento postpenitenciario que asegure su adecuada reincorporación a la sociedad.

Acciones y logros

Jalisco cuenta con 16,172 internos, que representa 62.77% de sobrepoblación. Se otorgaron 742 beneficios de libertad del fuero común y 108 del fuero federal. Fueron trasladados 1,441 internos a otros centros penitenciarios, destaca el traslado de 225 internos del fuero federal a la Colonia Penal Federal Islas Marías, y al Centro Federal de Readaptación Femenil ubicado en Tepic, Nayarit. Se integraron 1,203 expedientes y 8,421 estudios jurídicos técnicos criminológicos de internos de cárceles municipales que pertenecen a Cabecera de Partido Judicial.

Se tiene una cobertura total de servicios médicos en los reclusorios que permitió mantener a la población reclusa en un nivel de salud estable. Se proporcionaron 83,709 consultas médicas, 24,884 de odontología y 2,920 de especialidad. Se realizaron 334 exámenes para la detección de cáncer de mama y 230 de cáncer cérvico uterino. En psiquiatría se proporcionaron 329 consultas y 68,084 servicios de psicología. A través de los programas para la atención y seguimiento de VIH y tuberculosis, se atendieron a 5,125 internos y se aplicaron 2,796 pruebas para su detención. Los módulos de tratamiento de adicciones contaron con 27,599 participaciones. Se realizaron 13,051 estudios sociales, 3,467 investigaciones de campo del entorno social, y se autorizaron 935,891 pases de visita familiar.

En las áreas escolares participaron 393 internos en alfabetización, 812 en primaria, 1,747 en secundaria y 1,072 en educación media superior. Fueron certificados 1,091 internos en primaria y secundaria. En capacitación laboral se tiene a 773 alumnos en cursos-talleres que realizan el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial y el Instituto de Formación para el Trabajo. Se contó con 9,719 internos trabajando, en talleres y servicios generales de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO),

y en labores de manera informal. En promedio, se contó por mes con la participación de 12 mil internos en actividades culturales y 11,500 en actividades deportivas.

Por segundo año consecutivo la Secretaría de Turismo Federal otorgó a la cocina del Centro Integral de Justicia Regional de Puerto Vallarta, el distintivo "H" por cumplir con los estándares de calidad en el manejo higiénico de los alimentos establecidos en la norma oficial mexicana NMX-F-605NORMEX-2004.

Se fortaleció la seguridad del Sistema Penitenciario con arcos detectores de metales y maquinas de rayos X, para contar con un mayor control al ingreso de los centros. Concluyó la construcción de la caseta de vigilancia en azotea en el Centro Integral de Justicia Regional Ameca, para avistar vehículos y personas que se acerquen al centro. Así como se incrementó la capacidad del Reclusorio Preventivo de Guadalajara con la instalación de 631 camastros en cuatro dormitorios.

Se emprendió un programa de capacitación continua al personal que realiza supervisores a las personas que obtuvieron un beneficio de libertad, con el fin de brindar una mejor orientación ante problemáticas que enfrentan en el proceso de integración a la sociedad.

Se cuenta con una población activa de 961 personas liberadas a quienes se les realizan 15 visitas. Se proporcionaron 27,762 servicios de atención médica, psiquiátrica y psicológica, a personas liberadas y sus familias, como terapias psicológicas, atenciones médicas y psiquiátricas, derivaciones a instituciones de apoyo asistencial, exámenes toxicológicos y afiliaciones al Seguro Popular. Se consiguió que 162 liberados fueran internados en el Centro de Rehabilitación contra las Drogas y 133 se encuentran en tratamiento psiquiátrico. Con el apoyo de la Secretaría de Salud Jalisco, el Consejo Estatal contra

las Adicciones y el Consejo Estatal de Prevención contra el SIDA, se proporcionaron apoyos gratuitos. Y ante el problema latente de la drogadicción, con el apoyo de los Centros de Integración Juvenil Jalisco A.C., se proporcionó tratamiento interdisciplinario sobre el uso y abuso de drogas a los liberados y sus familiares.

Fueron contratados 75 liberados a través de nuestra bolsa de trabajo. Se obtuvieron 9 licencias y permisos municipales, y 25 créditos de Fojal, en beneficio de 96 familias. Fueron inscritas 223 personas a espacios educativos y de capacitación, además se visitaron empresas para dar a conocer las diversas acciones que se realizan con el fin de establecer vínculos y obtener espacios laborales para personas liberadas.

Se realizaron 34 eventos recreativos y culturales, se obtuvieron becas para clases de teatro y dibujo en el Instituto Cultural Cabañas. Se realizó la entrega de paquetes de útiles escolares a hijos de personas liberadas en apoyo de su economía familiar.

Se apoyó a diversas colonias de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Lagos de Moreno, a través de 14,499 Jornadas de Trabajo con Valor. Se

realizaron acciones de rescate de espacios públicos, pintura de escuelas, corte de maleza, limpieza de camellones y balizamiento.

Retos

Aumentar la capacidad de los centros penitenciarios, con la puesta en operación del Reclusorio Metropolitano de Guadalajara.

Ampliar la cobertura del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes donde existen jueces especializados al interior del Estado con la construcción de espacios para garantizar una estancia digna.

Consolidar acuerdos y apoyos con la Secretaría de Salud (Seguro Popular), para ampliar la atención médica, psiquiátrica y especializada a los liberados y sus familias.

Establecer acuerdos y convenios con las nuevas administraciones municipales, para obtener apoyos en becas de estudio y de capacitación para el trabajo, financiamiento para proyectos productivos de las personas liberadas.

Reforzar las visitas domiciliarias a liberados y aplicar un plan de acción técnico más adecuado a sus necesidades.

Indicador: Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del estado de Jalisco.

Tasa de sobrepoblación penitenciaria

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|------------|-----------|-------------------------|
| 72.00 | 69.90 | 72.10 | 65.99 | 71.40 | 62.77 | 72.00 | SSPPRS |
| Unidad de medida: Porcentaje | | | | | | | |

Fuente: Comisaría General de Prevención y Reinserción Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

| Acciones Penitenciarias | |
|--|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Población penitenciaria (internos) | 16,172 |
| Reincidencia Jurídica (porcentaje) | 10.51 |
| Beneficios de libertad del fuero común | 742 |
| Beneficios de libertad del fuero federal | 108 |
| Traslados realizados | 1,441 |
| Expedientes integrados de internos de cárceles municipales | 1,203 |
| Estudios sociales realizados | 13,051 |
| Internos que se encuentran estudiando | 4,024 |
| Participaciones de internos en actividades culturales | 145,964 |
| Participaciones de internos en actividades deportivas | 141,846 |

Fuente: Comisaría General de Prevención y Reinserción Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Servicios de psicología para población penitenciaria



Taller de psicología, modulo, ética y valores para internos de Puente Grande

Actividades educativas



Internas cursando la educación básica en el Centro de Reinserción Femenil

Indicador: Porcentaje de reincidencia jurídica

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque cumplieron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Porcentaje de reincidencia jurídica

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| 15.0 | 5.0 | 3.4 | 8.6 | 12.2 | 10.5 | 12.0 | SSPPRS |
| Unidad de medida: Porcentaje | | | | | | | |

Fuente: Comisaría General de Prevención y Reinserción Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

| Empleo y gestión económica para internos y liberados | |
|--|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Internos trabajando en talleres de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social | 1,545 |
| Internos que laboran por su propia cuenta | 8,174 |
| Liberados contratados a través de la bolsa de trabajo | 75 |
| Proyectos productivos apoyados por FOJAL | 25 |
| Licencias y permisos municipales para negocios | 9 |

Fuente: Comisaría General de Prevención y Reinserción Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Servicios educativos para la población penitenciaria



Internos de cursos de nivel básica en los centros del complejo penitenciario de Puente Grande

Actividades de esparcimiento para la población penitenciaria



Internos en práctica de futbol en el complejo penitenciario de Puente Grande

Indicador: Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

Descripción

Se refiere a las visitas que realizan los supervisores de la conducta con el fin de dar seguimiento a liberados para que no cometan otro delito.

Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|----------------------------------|--------|--------|--------|--------|------------|-----------|-------------------------|
| 12,754 | 14,984 | 14,456 | 14,954 | 15,665 | 15,361 | 14,700 | SSPPRS |
| Unidad de medida: Visitas | | | | | | | |

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

| Seguimiento Postpenitenciario | |
|---|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Visitas de supervisión de liberados | 15,361 |
| Jornadas de trabajo con valor realizadas por liberados | 14,499 |
| Número de atenciones médicas, psiquiátricas y psicológicas a liberados y sus familias | 27,762 |
| Liberados y sus familias inscritos en espacios educativos y de capacitación | 223 |

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. México: 2012.

Jornadas de trabajo con valor



Limpieza y corte de maleza del Panteón Jardín Guadalajara

Jornadas de trabajo con valor



Pinta de habitaciones del albergue "La Luz" para hijos de internos



BUEN GOBIERNO

Sexto Informe de Gobierno
JALISCO

BUEN GOBIERNO



SEXTO INFORME DE GOBIERNO

Eje 4

Buen Gobierno

Introducción al Eje

El sentido principal del eje de Buen Gobierno tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr la confianza de los ciudadanos sobre la actuación del gobierno a partir de la oportuna rendición de cuentas, el trabajo coherente con la voluntad ciudadana y el reconocimiento de su eficiencia, profesionalismo, transparencia y honestidad. Dicho compromiso contempla no sólo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: la coordinación intra e interestatal y fortalecimiento del federalismo; disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad; gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en el fomento de la cultura de la prevención y la planeación; participación y facultamiento ciudadano, concertación social y gobierno cercano.

Asimismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED, mismos que tocan los temas de: mejora a la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del estado, respeto a los derechos humanos, incremento en la participación ciudadana en el desarrollo integral del estado, sus regiones y municipios.

El eje de Buen Gobierno cuenta con 2 indicadores de impacto, además se presentan 37 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 13 subprogramas y 3 programas de la siguiente manera:

Programas

- 17.** Fortalecimiento Institucional (28 Indicadores)
- 18.** Derechos Humanos (4)
- 19.** Participación Ciudadana (5)

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador: Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno es un instrumento que registra los pagos de sobornos (mordidas) en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza "Transparencia Mexicana A.C." cada dos años.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|---------------------------------|------|------|------|------|------|-----------|-------------------------|
| 8.8 | 8.8 | 8.8 | 8.8 | 10.3 | 10.3 | 4.7 | CONTRALORÍA |
| Unidad de medida: Puntos | | | | | | | |

Fuente: Transparencia Mexicana, A.C. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Posición por entidad federativa (en línea).

Nota: El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) mide la frecuencia con la que los hogares mexicanos pagaron un soborno (mordida) para acceder a 35 trámites y servicios monitoreados. Transparencia Mexicana muestra un panorama nacional en donde 10.3 de cada 100 ocasiones en que se realizó un trámite o accedió a un servicio público, los hogares pagaron "mordida"; se reportaron más de 200 millones de actos de corrupción en esos trámites y servicios. Sin embargo, de los 35 trámites y servicios seleccionados (desde la recolección de basura hasta trámites ante el ministerio público), 14 redujeron sus niveles de corrupción entre 2007 y 2010.

Indicador: Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con "Aregional", el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas. Cabe mencionar que la evaluación que realiza Aregional genera una calificación que ubica a los estados en un listado a nivel nacional siendo el número uno la mejor posición posible.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-----------------------------------|------|------|------|------|------|-----------|-------------------------|
| 24 | 27 | 5 | 3 | 2 | 1 | 2 | SEPLAN |
| Unidad de medida: Posición | | | | | | | |

Fuente: Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. Aregional. México: 2012.

Nota: A nivel nacional, la calificación promedio cayó de 72.7 a 70.8 con respecto al año anterior. En primer lugar, empataron Jalisco y Nayarit con una puntuación de 95.10 de los 100 posibles, seguidos por el estado de México, con 93.64, mientras que en último lugar quedaron Tlaxcala, Sinaloa e Hidalgo, con 27.59, 47 y 50.04, respectivamente. Se espera que la próxima medición sea en mayo de 2013.

PROGRAMA 17

Fortalecimiento Institucional

Objetivo

Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del estado.

Descripción

Este programa busca «desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del Estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1.** Transparencia y Rendición de Cuentas
- 17.2.** Planeación y Evaluación para el Desarrollo
- 17.3.** Desarrollo y Profesionalización de Servidores Públicos
- 17.4.** Gobierno Electrónico
- 17.5.** Calidad y Mejora de los Sistemas de Gestión Pública
- 17.6.** Comunicación Social
- 17.7.** Fortalecimiento del Desarrollo Municipal
- 17.8.** Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal
- 17.9.** Información para el Desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1

Transparencia y rendición de cuentas

Estrategia

La divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos que facilite a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público, a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.

Acciones y logros

De conformidad con el proceso electoral federal y local celebrado en 2012, en el que se eligieron entre otras autoridades a quienes encabezarán los 125 municipios del estado de Jalisco para el período 2012-2015, la Contraloría del Estado con base en sus líneas programáticas de trabajo referentes a la vinculación institucional y colaboración con otros ámbitos gubernamentales, celebró de manera conjunta con la Secretaría General de Gobierno cuatro talleres de orientación y asesoría respecto de los principales elementos que intervienen en el Proceso de Entrega Recepción de

la administración pública. Lo anterior con la finalidad de coadyuvar para que dicho proceso se efectuara en los términos de la ley y de conformidad para las autoridades salientes y entrantes. En el marco de esta acción se logró la participación de 105 municipios representados por 218 servidores públicos.

Con la finalidad de fortalecer y reconocer los mecanismos de participación ciudadana enfocados al fortalecimiento del control y evaluación de los recursos públicos traducidos en

obras, programas y acciones a favor del desarrollo social, la Contraloría del Estado emitió la convocatoria para el Premio Nacional y Estatal de Contraloría Social 2012, con el que se busca incentivar a los comités ciudadanos conformados en el estado de Jalisco, así como los estudios que personas de la sociedad civil hayan elaborado en la materia. La referida convocatoria fue difundida en los 125 municipios, en organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior.

Como parte de los trabajos efectuados por este órgano estatal de control a fin de fortalecer e incentivar la participación de los niños y jóvenes en el control y combate a la corrupción, como parte del programa "Jugando Limpio" se dio inicio al programa "Niños y Jóvenes por un Jalisco Honesto y Transparente", programa con el cual se pretende dar a conocer a los niños de educación básica la importancia de estos valores, motivándolos a participar entre sus compañeros con la figura del "Contralorcito Social". En el mes de noviembre de 2012 se logró la participación de 2,660 niños en dicho programa.

Conforme a los trabajos de coordinación y colaboración con otros órdenes de gobierno y en aras de fortalecer los mecanismos de control, la Contraloría del Estado participó de manera activa en la integración del Sistema Nacional de Indicadores, plataforma virtual que evalúa a todas las

entidades federativas y el Distrito Federal, destacando que el estado de Jalisco ocupó el segundo lugar a nivel nacional.

Retos

Ampliar la cobertura de participación ciudadana en materia de contraloría social a los beneficiarios de obras, programas y acciones ejercidos con recursos estatales, a través de la publicación de lineamientos específicos que garanticen su cumplimiento y regulen su operatividad, logrando con ello la participación activa de más de 450 mil jaliscienses de manera anual.

Establecer mecanismos basados en el uso de las tecnologías de la información para el mejoramiento y precisión de las actividades en materia de control y evaluación gubernamental, promoviendo principalmente la aplicación de auditorías virtuales en todas las secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados del poder ejecutivo del estado. Propiciar de manera conjunta con las instituciones responsables la simplificación y tecnificación de trámites y servicios, evitando con ello el contacto directo entre ciudadanía y servidores públicos, acción que en su caso podrá disminuir los actos de corrupción, fortaleciendo con ello la transparencia y la rendición de cuentas en el estado de Jalisco.

Indicador: Transparencia del gasto público

Descripción

Representa la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia, el indicador va de 0 a 10 puntos, donde el 0 representa lo mínimo y 10 lo máximo. Se consideraron 7 conceptos a evaluar donde cada uno representa un valor numérico en puntos de acuerdo a la importancia por la información que presenta, así como la instancia responsable de llevarla a cabo. Punto valor 1. Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información). Sefin.

Punto valor 1. Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente. Sefin.

Punto valor 1. Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado.

Punto valor 1. Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente. Sefin.

Punto valor 3. Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) sobre la cuenta pública estatal. ASEJ.

Punto valor 1. Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado.

Punto valor 2. Concepto: Web propio de la EFS. ASEJ.

Transparencia del gasto público

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|------|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| ND | ND | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | SEFIN |

Unidad de medida: Puntos

Fuente: Dirección General de Auditoría Interna. Secretaría de Finanzas. México: 2012.



Indicador: Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado**Descripción**

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo. Lo anterior con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| 72 | 79 | 67 | 45 | 45 | 36 | 45 | CONTRALORÍA |
| Unidad de medida: Auditorías | | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo. Contraloría del Estado. México: 2012.

Nota: El motivo por el que se consideraron menos auditorías respecto del año precedente se debió al inicio del Proceso de Entrega Recepción en el que se involucraría al personal de esa adscripción, lo cual fue reflejado en el POA del año que se reporta.

Auditorías iniciadas durante el ejercicio 2012

| NO. | ENTE AUDITADO | NO. | ENTE AUDITADO |
|-----|---|-----|---|
| 1 | O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | 19 | Secretaría de Promoción Económica |
| 2 | Procuraduría Social | 20 | Secretaría General de Gobierno |
| 3 | Secretaría de Promoción Económica | 21 | Procuraduría General de Justicia |
| 4 | Secretaría de Vialidad y Transporte | 22 | Secretaría de Planeación |
| 5 | O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara | 23 | Contraloría del Estado |
| 6 | Secretaría de Finanzas | 24 | Unidad de Dependencias Auxiliares |
| 7 | Secretaría de Turismo | 25 | O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara |
| 8 | Secretaría de Desarrollo Humano | 26 | Secretaría del Trabajo y Previsión Social |
| 9 | Secretaría General de Gobierno | 27 | Secretaría de Cultura |
| 10 | Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social | 28 | Secretaría de Desarrollo Urbano |
| 11 | Secretaría de Desarrollo Rural | 29 | Secretaría de Salud |
| 12 | Contraloría del Estado | 30 | Secretaría de Desarrollo Rural |
| 13 | Secretaría de Administración | 31 | Procuraduría Social |
| 14 | Secretaría de Educación | 32 | Secretaría de Turismo |
| 15 | Secretaría de Planeación | 33 | Secretaría de Educación |
| 16 | Procuraduría General de Justicia | 34 | Secretaría de Desarrollo Humano |
| 17 | Secretaría de Desarrollo Humano | 35 | Procuraduría General de Justicia |
| 18 | Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable | 36 | Secretaría de Cultura |

Fuente: Contraloría del Estado, Jalisco.

Indicador: Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco. Cuando las compras rebasan los 2 millones 400 mil pesos son aprobadas por la Comisión de Adquisiciones.

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| 75 | 78 | 83 | 77 | 90 | 81 | 90 | ADMÓN |
| Unidad de medida: Porcentaje | | | | | | | |

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. SecretariadeAdministración. México: 2012.

DISTRIBUCIÓN DE ADQUISICIONES

Anual 2012

| VÍA | IMPORTE | % |
|----------------------------|------------------------|-------------|
| Comisión de Adquisiciones | 1,355,409,580 | 81% |
| Dirección de Adquisiciones | 299,648,053 | 18% |
| Dependencias | \$15,608,402 | 1% |
| TOTAL | \$1,670,666,035 | 100% |

| PROVEEDORES | ACUMULADO | |
|--------------|------------------------|-------------|
| | ACUMULADO | % |
| Locales | 1,055,066,719 | 63% |
| Foráneos | 615,599,316 | 37% |
| TOTAL | \$1,670,666,035 | 100% |

Fuente: Elaborado por la Dirección de Desarrollo de Proveedores.
Secretaría de Administración. México: 2012

Indicador: Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia**Descripción**

Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana (ITRCCPC), es una herramienta para observar y evaluar el nivel de transparencia del Poder Ejecutivo a partir de tres indicadores:

- Transparencia activa
- Atención y respuesta de solicitudes de información.
- Atención de solicitantes en las unidades de transparencia e información

Con esto, se contará con elementos para tomar decisiones, aplicar acciones y medidas correctivas y preventivas en materia de transparencia para la rendición de cuentas en la administración pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|---------------------------------------|-------|-------|-------|-------|------------|-----------|-------------------------|
| 81.41 | 62.66 | 90.00 | 95.50 | 95.70 | 98.40 | 96.50 | CONTRALORÍA |
| Unidad de medida: Calificación | | | | | | | |

Fuente: Coordinación General de Proyectos en Gabinete, Secretaría General de Gobierno, México: 2012.

Indicador: Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el sector público (ITEI)**Descripción**

Valora exhaustivamente el cumplimiento de las obligaciones procedimentales que la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (LTIPEJ) establece para las dependencias y entidades públicas, tales como publicar la información considerada fundamental, responder solicitudes de acceso a la información, clasificar la información pública y proteger la información reservada y confidencial.

Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el sector público (ITEI)

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|------------|-----------|-------------------------|
| 30.71 | 30.71 | 67.00 | 67.00 | 62.00 | 62.00 | 73.00 | SEPLAN |
| Unidad de medida: Porcentaje | | | | | | | |

Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI). Disponible en <http://www.itei.org.mx/v3/index.php?seccion=evaluaciones>. Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2012.

Nota: Este porcentaje de cumplimiento refleja los resultados obtenidos de las evaluaciones aplicadas en 2011 a los Organismos Públicos Desconcentrados (72%) y Organismos Públicos Descentralizados (52%).

SUBPROGRAMA 17.2

Planeación y evaluación para el desarrollo

Estrategia

La instalación de los órganos e instituciones que conforman el Sistema Estatal de Planeación Democrática; la actualización permanente de sus instrumentos de planeación y el mantenimiento de los sistemas de evaluación que permitan valorar y mejorar el impacto de los programas públicos.

Acciones y logros

Con la asesoría de la Seplan se entregó a la Sefin por parte de las dependencias y OPD's el POA 2013, con 457 fichas que conforman los 32 programas operativos anuales de las dependencias, organismos y secretarías del estado de Jalisco. Para ello se desarrolló en conjunto con la Sefin, un nuevo sistema llamado "PPPWeb" para formular el POA 2013, que incluye las 3 etapas de planeación, programación y presupuestación.

Se concluyó la actualización de los 22 Programas Sectoriales y Especiales, así como los 12 Planes Regionales de Desarrollo.

Se publicó y difundió la Agenda para el Desarrollo de la Región Centro Occidente (RCO) 2012 -2016, trabajo coordinado con los 9 estados que conforman la RCO y la Agenda Digital 2013.

Se llevaron a cabo las "Jornadas de inducción a autoridades municipales electas 2012 – 2015" de los 125 municipios. Se asesoró a 165 personas en línea (<http://jornadas.jalisco.gob.mx>) y de manera presencial en materia de planeación ofreciendo herramientas metodológicas que les permitan enfrentar el reto del desarrollo municipal con mayor efectividad.

Se coordina la aplicación del "Programa Empecemos por la Educación" con la participación del DIF, IJAS, CECAJ y SEJ para influir en el ámbito de la seguridad pública y enfrentar los problemas de adicciones y vandalismo en una zona piloto de la ZMG: la colonia Miravalle. Se definieron el objetivo social, objetivo de gobierno y las estrategias para lograrlos. Al concluir 2012 se tenía un avance de 68.75% en su implementación.

Durante 2012 se realizó la evaluación al Plan General de Ejecutivo, al Plan Estatal de Desarrollo y a los 22 Programas Sectoriales y Especiales. Además de la evaluación que de manera cuatrimestral se hizo al Programa Operativo Anual con la finalidad de identificar el nivel de cumplimiento de cada uno de los indicadores, los avances y los retos que se

estuvieron trabajando a lo largo del año para la consecución de los objetivos previamente establecidos.

Se realizó una evaluación externa del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y de sus 22 Programas Sectoriales y Especiales al término de la administración, con la finalidad de conocer y explicar el avance de los objetivos, el cumplimiento de las metas establecidas y la pertinencia de las estrategias planteadas. Esta evaluación que se realizó a través de tres ópticas (autoevaluación, percepción y evaluación objetiva), servirá como insumo para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo.

Cada semestre se midió la percepción de los ciudadanos sobre el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo, donde se evaluaron los avances por programa. Además se realizó la evaluación de satisfacción de usuarios de 17 dependencias del ejecutivo sobre la calidad de 44 servicios ofrecidos por las mismas.

Retos

Asesoría y acompañamiento para la actualización de los Planes de Desarrollo Municipal y formulación de los Planes Generales de los Ayuntamientos.

Dirigir el proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Sectoriales. Coordinar la integración del Programa Operativo Anual 2014.

Incrementar el número de instituciones asesoradas en materia de planeación.

Consolidar el sistema de evaluación de los planes y programas del Gobierno del Estado de Jalisco como insumo en la actualización de los mismos, y para el replanteamiento de estrategias y metas.

Realizar evaluaciones periódicas para determinar los avances y reorientar las estrategias, así como aplicar estudios para evaluar la percepción ciudadana en temas de calidad de servicios y desempeño del gobierno.

Indicador: Planes de desarrollo realizados**Descripción**

Se refiere a los planes y programas que se integran o se actualizan dentro del Sistema Estatal de Planeación. Estos instrumentos de planeación incluyen aquellos documentos que se elaboran, con el apoyo del personal de la Seplan, para organizaciones de la sociedad y la iniciativa privada.

Planes de desarrollo realizados

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|---|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| 172 | 14 | 8 | 23 | 40 | 2 | 2 | SEPLAN |
| Unidad de medida: Planes y programas | | | | | | | |

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2012.

Nota: Se terminó la actualización del Plan General del Ejecutivo, documento que se encuentra en proceso de publicación. Asimismo, se entregó el anteproyecto de presupuesto (POA) 2013 a la Secretaría de Finanzas durante el mes de agosto de 2012. Para la meta 2013 se contemplará la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, el Plan General del Ejecutivo, los 21 Programas Sectoriales y Especiales y el Programa Operativo Anual.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED**Descripción**

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| - | 92 | 92 | 89 | 84 | 84 | 94 | SEPLAN |
| Unidad de medida: Porcentaje | | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Secretaría de Planeación. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>, Consulta: 11 de enero de 2013.

Nota: El cumplimiento de metas por eje es: Empleo y Crecimiento 85%; Desarrollo Social 89%; Respeto y Justicia 83% y Buen Gobierno 80%.

Indicador: Liberación de recursos estatales Fondereg (millones de pesos)**Descripción**

Con el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.

Liberación de recursos estatales Fondereg (millones de pesos)

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|--|---------|---------|---------|---------|------------|-----------|-------------------------|
| 235.000 | 454.000 | 569.000 | 477.000 | 460.828 | 240.977 | 480.000 | SEPLAN |
| Unidad de medida: Millones de pesos | | | | | | | |

Fuente: Dirección de Gastos de Operación, Secretaría de Finanzas. México: 2012.

Nota: Se realizaron las gestiones pertinentes, logrando que Sefin, dada la falta de recursos depositara esta cantidad del presupuesto inicialmente programado. Los cambios en desagregados municipales, se deben a reprogramaciones y traslados de años anteriores.

Indicador: Planes y programas vigentes

Descripción

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la Seplan en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Los documentos considerados para el presente indicador son los siguientes: Plan Estatal de Desarrollo, Planes Regionales, Programas Sectoriales y Especiales, Plan General del Ejecutivo, Programa Operativo Anual del Ejecutivo.

Planes y programas vigentes

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|--------------------------------------|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| 28 | 36 | 37 | 37 | 37 | 36 | 37 | SEPLAN |
| Unidad de medida: Planes y programas | | | | | | | |

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2012.

Nota: El Programa Especial de los Juegos Panamericanos cumplió sus objetivos, propósitos y con ellos su vigencia, razón por la que el indicador pasa de tener 37 instrumentos vigentes a 36. Por último, desde finales de 2009 se reporta también la integración y vigencia del Programa Operativo Anual. Los planes y programas vigentes son: El Plan Estatal de Desarrollo, los 21 Programas Sectoriales y Especiales, 12 Planes Regionales, 1 Plan General del Ejecutivo y el Programa Operativo Anual.

Indicador: Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población que contestó positivamente en términos de «Muy Bueno» y «Bueno» a la pregunta «¿Cómo califica usted a la capacidad para desempeñar su trabajo de los servidores públicos en general?» de la encuesta de percepción presentada semestralmente por la Seplan.

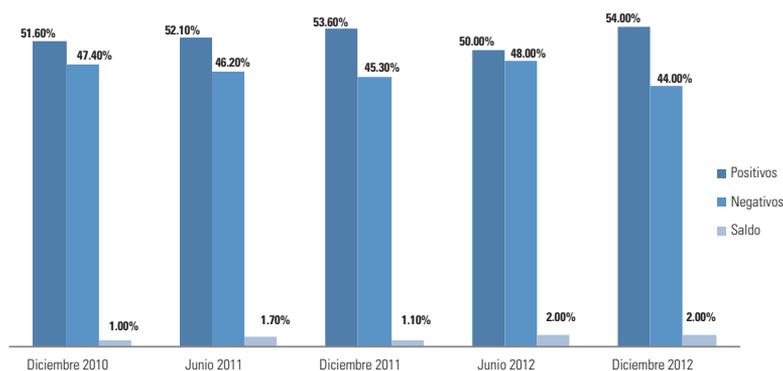
Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

| 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Valor 2012 | Meta 2012 | Dependencia que reporta |
|------------------------------|------|------|------|------|------------|-----------|-------------------------|
| 29.1 | 39.7 | 40.3 | 51.6 | 53.6 | 54.0 | 53.6 | SEPLAN |
| Unidad de medida: Porcentaje | | | | | | | |

Fuente: Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. México: 2012.

Nota: El valor actual corresponde al resultado de la Encuesta de percepción sobre cumplimiento del PED, diciembre 2012.

Comparativo de percepción de desempeño de los servidores públicos. 2010-2012



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Secretaría de Planeación. Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED Diciembre 2012 [En línea]. NUMERA. México: 2012